

# EL HUILA LE PROPONE AL PAÍS

Iniciativas transversales  
y sectoriales para la  
competitividad de  
la región



Cámara de Comercio  
del Huila

**Dirección general**  
**Cámara de Comercio del Huila**

**Lina Marcela Carrera**  
Presidente Ejecutiva

**Ivonne Bibiana Estrella Medina**  
Secretaria General

**Equipo técnico**

**María Camila Polanía Vargas**  
Coordinadora  
Investigaciones Económicas

**Albeiro Castro Andrade**  
Auxiliar Administrativo  
Estudios Económicos

**Miguel Santiago Molina Urrego**  
Consultor

Con el apoyo de la Secretaría de  
Agricultura y Minería del Huila y de  
los gremios productivos

**Enero 2026**



**Cámara de Comercio  
del Huila**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	5
1. CONTEXTO SITUACIONAL: DESAFÍOS ESTRUCTURALES Y REALIDAD TERRITORIAL .	8
1.1. Entorno macroeconómico: desaceleración y costo-país.....	8
1.2. Brecha de infraestructura y logística .....	8
1.3. Realidad microeconómica: el tejido empresarial y social.....	8
1.4. Seguridad y convivencia .....	9
2. PROPUESTAS EN EJES ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES Y SECTORIALES .....	10
2.1. Seguridad y orden público.....	10
Propuestas del Huila en materia de seguridad:.....	10
2.2. Conectividad intermodal.....	11
Propuestas del Huila en materia de conectividad intermodal:.....	11
2.3. Crisis laboral y empalme generacional .....	12
Propuestas del Huila:.....	12
2.4. Vivienda como motor de empleo .....	13
Propuestas:.....	13
2.5. Fortalecimiento turístico .....	14
2.6. Transformación productiva.....	15
Propuestas del Huila en materia de transformación productiva: .....	15
2.7. Conectividad digital y banda ancha.....	15
Propuestas del Huila en materia de conectividad digital: .....	16
2.8. Competitividad, productividad y sofisticación.....	16
Propuestas del Huila en materia de competitividad, productividad y sofisticación:.....	17
2.9. Articulación institucional .....	17
Propuestas del Huila en materia de articulación institucional:.....	17
3. PROPUESTAS SECTORIALES POR SUBREGIONES .....	19
3.1. Zona Norte .....	19
Iniciativas prioritarias – Zona Norte: .....	19
3.2. Zona Centro .....	20
Iniciativas prioritarias – Zona Centro: .....	20
3.3. Zona Occidente .....	20
Iniciativas prioritarias – Zona Occidente:.....	21
3.4. Zona Sur.....	21
Iniciativas prioritarias – Zona Sur: .....	21
4. EL HUILA: NODO ESTRATÉGICO DEL SUR COLOMBIANO .....	23
4.1. Garantía de la estabilidad exportadora no minero-energética .....	23
4.2. Puerto seco de interconexión multimodal para la conexión Pacífico-Suramérica .....	23
4.3. Contención estratégica y consolidación de la paz .....	23

---

4.4. Territorio de agua y energía sostenible.....	23
4.5. Cierre de brechas y efecto multiplicador.....	23

## INTRODUCCIÓN

El Huila le propone al país es un documento técnico que formaliza iniciativas transversales y sectoriales para la competitividad regional, liderado por la Cámara de Comercio del Huila. Su contenido es fruto de una construcción participativa que articuló a más de 190 actores, logrando un consenso sólido entre sectores económicos, gremios e instituciones público-privadas del departamento.

El Huila propone a la nación una alianza fundamentada en resultados. Nuestra capacidad para trascender adversidades históricas nos ha posicionado como la segunda economía departamental del país con mayor dinamismo: un crecimiento del 3,02 % en el PIB (dato preliminar 2024)<sup>1</sup>, muy superior a la media nacional. Esto evidencia que el Huila es el escenario idóneo para que la inversión pública detone un desarrollo con efecto multiplicador real. El departamento no administra pobreza; gestiona riqueza productiva.



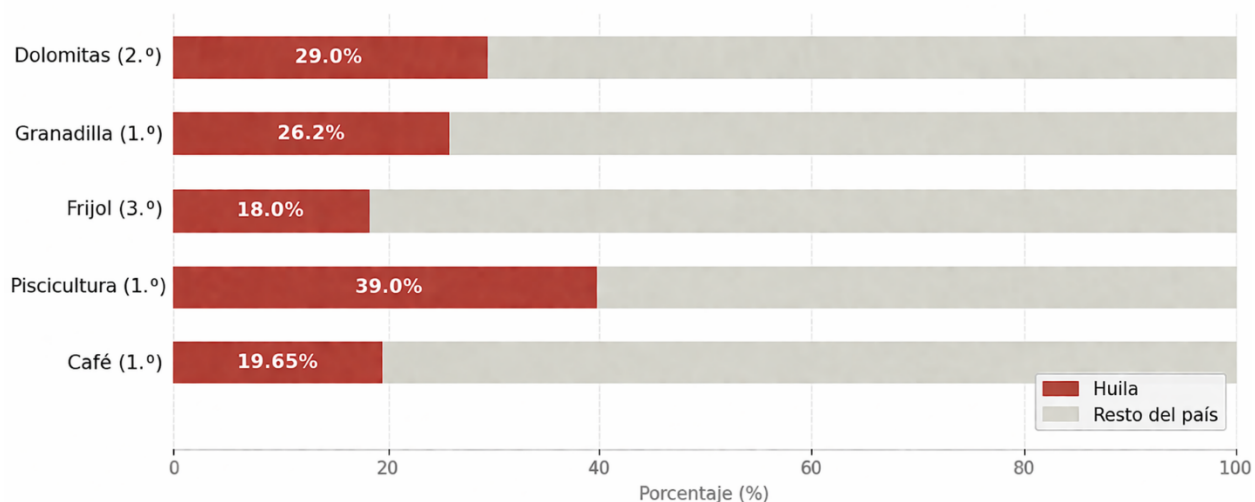
Gráfica 1. Entorno productivo y económico del Huila, Cámara de Comercio del Huila, 2025.

<sup>1</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2024pr.

**Cifras que respaldan el liderazgo productivo del Huila**

- 19,65 % del café producido en Colombia. Primer productor nacional.<sup>2</sup>
- 39 % de la producción piscícola nacional y 88 % de las exportaciones de tilapia.<sup>3</sup>
- Tercer productor nacional de frijol (18 %)<sup>4</sup> y segundo de dolomitas (29 %).<sup>5</sup>
- Primer productor nacional de granadilla (26.2 %).<sup>6</sup>
- Segundo productor nacional de arroz riego.<sup>7</sup>
- Potencia emergente en cacao<sup>8</sup> y turismo, con más de 900.000 visitantes anuales.<sup>9</sup>
- Ubicación logística estratégica como puente natural entre el centro del país, el Pacífico y la frontera sur (Ecuador-Perú).

**Participación del Huila en la producción nacional por sector**



Gráfica 2. Participación del Huila en la producción nacional por sector (%). Fuentes: FNC, MADR, Fenalce, Gobernación del Huila, 2025.

La producción del Huila cumple un papel clave en la estabilidad de precios de los alimentos en Bogotá y en el centro del país. No obstante, el departamento enfrenta una paradoja crítica: mientras actúa como motor productivo nacional, la inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN)<sup>10</sup> regionalizada para el Huila no se ve correspondida. Pese a que en el 2026 el presupuesto fue de 1,3 billones de pesos, en 2025 registró una caída significativa del 16%, equivalente a una reducción de \$288.000 millones frente al 2024. Este recorte afectó

<sup>2</sup> Federación Nacional de Cafeteros – Comité de Cafeteros del Huila, 2025.

<sup>3</sup> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Gobernación del Huila, 2024.

<sup>4</sup> Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya, 2025.

<sup>5</sup> Gobernación del Huila, 2024.

<sup>6</sup> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2024.

<sup>7</sup> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2024.

<sup>8</sup> Federación Nacional de Cacaoteros, 2024.

<sup>9</sup> Sistema de Información Turística y Cultural - Gobernación del Huila, 2025

<sup>10</sup> Presupuesto General de la Nación, 2025.

directamente sectores estratégicos como agricultura, al sufrir una disminución del 29%, desfinanciando la base misma de la competitividad regional y poniendo en riesgo la cadena de suministro alimentario del 20% de la población colombiana.

**Propuesta central: Acuerdo de Reciprocidad**

El Huila aporta la tierra, la gente y la producción. El Gobierno Nacional debe garantizar la estabilidad de la inversión pública, la seguridad y la infraestructura estratégica que permitan consolidar el potencial productivo del departamento.

# 1. CONTEXTO SITUACIONAL: DESAFÍOS ESTRUCTURALES Y REALIDAD TERRITORIAL

Para comprender la importancia de esta propuesta, es necesario analizar el escenario en el que se desenvuelve el departamento del Huila, desde las dinámicas nacionales de desaceleración hasta las realidades microeconómicas que enfrentan sus habitantes y empresarios.

## 1.1. Entorno macroeconómico: desaceleración y costo-país

La economía nacional muestra un desempeño subóptimo, con un crecimiento por debajo de su capacidad histórica y una inflación que, aunque ha cedido, ha impactado significativamente el poder adquisitivo.

- Competitividad estancada: en el IDC 2025, el Huila ocupa el puesto 15 entre 33 territorios evaluados, una posición que no ha logrado mejorar respecto a la medición anterior, evidenciando barreras estructurales que impiden traducir la riqueza natural en bienestar acelerado.<sup>11</sup>
- Retroceso en institucionalidad y clima de negocios: se observan retrocesos en los pilares de instituciones y entorno para los negocios. Las dificultades para crear empresa y la percepción negativa de seguridad están frenando la inversión privada necesaria para contrarrestar la desaceleración pública.

## 1.2. Brecha de infraestructura y logística

Mientras el país avanza hacia la intermodalidad, el Huila sigue dependiendo casi exclusivamente de un sistema carretero vulnerable y costoso.

- Elevados costos logísticos: la región Huila-Tolima presenta el 14,8 % de las ventas empresariales destinadas a logística, casi el doble que regiones más competitivas como el Caribe o los Santanderes.<sup>12</sup>
- Desconexión intermodal: la región carece de transporte férreo activo y su conectividad aérea es insuficiente. La rehabilitación del río Magdalena como corredor multimodal es una demanda gremial, aunque la planeación nacional vigente limita su intervención en el Huila a la restauración ambiental.<sup>13</sup>
- Déficit habitacional y acceso a vivienda: se requiere un programa de coberturas a la tasa de interés para la adquisición de vivienda No VIS, segmento con el mayor efecto multiplicador sectorial en la reactivación económica y la generación de empleo.

## 1.3. Realidad microeconómica: el tejido empresarial y social

Al analizar la realidad local, se evidencia que la economía del Huila se sustenta en una base que requiere medidas urgentes de fortalecimiento.

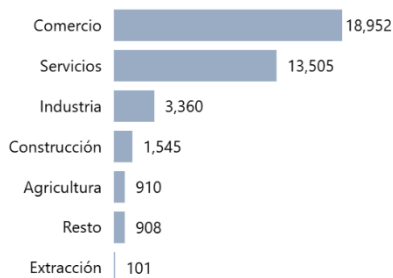
<sup>11</sup> Índice Departamental de Competitividad, 2025.

<sup>12</sup> Encuesta Nal. Logística ENL, 2024-DNP.

<sup>13</sup> CONPES 4161 de 2025.

- Tejido empresarial atomizado: de las 39.281 empresas registradas en 2025, el 97,31 % corresponde a microempresas. De éstas, el 97,2 % es autoempleo y genera hasta 4 puestos de trabajo. La tasa de supervivencia empresarial es baja, apenas el 27,82 % logra superar los primeros cinco años de operación.<sup>14</sup>
- Informalidad laboral: Neiva presenta una tasa de informalidad del 50,2 %, lo que indica que la mitad de la población ocupada carece de protección social plena.<sup>15</sup>
- Crisis demográfica en la ruralidad: el productor rural promedio ronda los 60 años y solo el 6 % de los propietarios rurales son jóvenes. La pobreza rural es tres veces superior a la urbana y la penetración de internet en el campo no supera el 32 %.<sup>16</sup>

Tejido empresarial del Huila — 39.281 empresas registradas (2025)



Gráfica 3. Indicadores del tejido empresarial del Huila — 39.281 empresas registradas (2025). Fuente: Estudio Económico Empresarial 2025, CCH.

## 1.4. Seguridad y convivencia

La seguridad en el Huila no es solo una estadística policial, es un indicador clave para el desarrollo económico. Durante 2025, el departamento vivió una materialización sistemática del terrorismo que fracturó la confianza inversora:

- **Ataque a la Estación de Policía (Tesalia, Dic 2025):** La noche del 5 de diciembre de 2025, el casco urbano de Tesalia fue escenario de una incursión armada por parte de disidencias Frente Ismael Ruiz, quienes atacaron la estación de policía con ráfagas de fusil y explosivos durante más de 30 minutos, sembrando pánico y paralizando el comercio en el occidente del departamento.
- **Terrorismo Urbano (Neiva, mayo 2025):** La capital del departamento perdió su condición de "zona segura". El 27 de mayo de 2025, la activación de explosivos contra el supermercado Surtiplaza en el norte de la ciudad marcó un punto de inflexión en la extorsión a grandes superficies, sumándose a una ola de intimidaciones que ha obligado al cierre nocturno de establecimientos y frenado la expansión comercial.
- **Bloqueo Logístico y Letalidad (La Plata, abril 2025):** El corredor estratégico hacia el Cauca es una "zona roja". El atentado con motocicleta bomba registrado el 18 de abril de 2025 en pleno centro de La Plata, que dejó víctimas mortales y heridos, evidenció la vulnerabilidad de una de las principales despensas agrícolas del país, elevando los costos de fletes y seguros de carga.
- **Violencia Generalizada (Municipios del Sur):** La crisis no es focalizada; es sistémica. El cierre de 2025 reportó masacres y sicariato selectivo en municipios como Suaza, Palestina y Timaná, confirmando lo advertido en la Alerta Temprana 001-2025 de la Defensoría del Pueblo sobre el riesgo inminente en la ruralidad dispersa.

<sup>14</sup> Estudio Económico Empresarial 2025, Cámara de Comercio del Huila.

<sup>15</sup> Boletín Técnico de Empleo Informal y Seguridad Social. Trimestre móvil noviembre 2025 – enero de 2026. Fecha de publicación: 12 de marzo de 2026. DANE.

<sup>16</sup> DANE, Censo Nacional Agropecuario 2018 y Distribución de la Propiedad Rural en Colombia, UPRA.

El Huila enfrenta fricciones estructurales superpuestas: desconexión digital, infraestructura vial deteriorada y un orden público desbordado. Superar estas barreras requiere una estrategia de convergencia regional que unifique a la dirigencia política y gremial para solicitar al Gobierno Nacional una intervención integral.

Esta pérdida de control territorial no solo afecta al Huila, rompe la conectividad entre el centro del país y la frontera sur, facilitando corredores de movilidad para economías ilícitas que amenazan la seguridad nacional.

## 2. PROPUESTAS EN EJES ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES Y SECTORIALES

### 2.1. Seguridad y orden público

El consenso obtenido en las mesas de trabajo con los sectores más afectados —turismo, café, piscicultura, transporte, comercio y construcción— indica que la seguridad no puede seguir tratándose como un hecho aislado, sino como el principal activo económico del Huila.

Mientras el diagnóstico confirma que la extorsión y la pérdida de control territorial actúan como un freno a la inversión y distorsionan el mercado mediante el lavado de activos; la estrategia del Huila se centra en pasar de la reacción a la anticipación y el blindaje económico.

#### Propuestas del Huila en materia de seguridad:

1. Tecnología y control territorial inteligente: implementar un sistema de vigilancia mixta (tecnología + tropa) con equipamiento de última generación para recuperar la soberanía en los corredores logísticos del norte, centro, occidente y sur. La meta es dotar de más unidades especializadas de Policía, Ejército y grupos élite para lo urbano y rural.
2. Blindaje contra las economías ilícitas: activar una lucha frontal contra las finanzas criminales mediante el fortalecimiento de la inteligencia financiera y el control aduanero para combatir el contrabando y el lavado de activos.
3. Se propone al Gobierno Nacional la creación de la línea “Comercio Seguro”, orientada a fortalecer el acceso al financiamiento de microempresarios y unidades del sector comercio, que recurren al “gota a gota”, mediante la asignación de recursos a la banca de segundo piso en condiciones preferenciales de tasa, plazo y periodos de gracia, que permitan su redescuento a través de entidades financieras con requisitos flexibles. De manera complementaria, se plantea la capitalización de los fondos de garantías con recursos públicos que respalden parcialmente las obligaciones crediticias, reduciendo el riesgo para las entidades financieras y eliminando la falta de garantías como principal barrera de acceso.
4. Fortalecimiento del personal de la Fiscalía para la descongestión de los procesos y manejo de casos de secuestro y extorsión. Actualmente, existen dos fiscales en el Huila destinados para estos temas.

## 2.2. Conectividad intermodal

Si bien el país avanza hacia la intermodalidad, el Huila enfrenta un aislamiento logístico importante. La red vial terciaria, capilaridad vital para la economía agrícola, se encuentra en mal estado. De los 6.900 km de red terciaria departamental, cerca del 74 %<sup>17</sup> está en regular o mal estado, elevando significativamente los tiempos de transporte en temporadas de lluvias. Recordemos que la región Huila-Tolima soporta costos logísticos del 14,8 %<sup>18</sup> de las ventas, casi el doble de regiones competitivas.

### Propuestas del Huila en materia de conectividad intermodal:

5. **Transversal del Libertador** (La Plata – Inzá – Totoró – Popayán): arteria principal para la salida de café y arroz al puerto de Buenaventura. Aunque existen contratos de obra activos por parte del INVIAS, la vía presenta una transitabilidad intermitente. La pavimentación total no se ha logrado debido a fallas geológicas severas en el sector de Córdoba y el paso de los Guácharos. Adicionalmente, el avance de obra se ha visto paralizado en múltiples ocasiones por alteraciones de orden público en el Cauca como la quema de maquinaria y extorsiones a los consorcios, lo que ha generado suspensiones temporales de los contratos. Se requiere blindaje de seguridad para los frentes de obra y solución definitiva a los puntos con situaciones geológicas.
6. **Corredor del Paletará** (Isnos – Paletará – Popayán): vital para el Anillo Turístico del Sur y la conexión con el Puerto de Buenaventura. En noviembre de 2025, la ANLA otorgó mediante Resolución No. 002923 la licencia ambiental que durante años bloqueó la intervención del tramo de 30 km ubicado en el Parque Nacional Natural Puracé, superando así el principal obstáculo técnico del proyecto. No obstante, el avance se ve frenado por un nuevo cuello de botella debido a que no se han desembolsado los recursos de la vigencia actual, comprometidos desde 2021 mediante vigencias futuras, impidiendo al contratista iniciar la pavimentación. Se requiere del Gobierno nacional la asignación oportuna de los recursos anuales pactados para que esta obra, con una inversión total cercana al billón de pesos, avance.
7. **Corredor logístico agroexportador Orinoquía-Pacífico** (Colombia, Huila – La Uribe, Meta): esta obra es estratégica para conectar con la despensa agrícola del Meta. Si bien el proyecto ha registrado avances importantes de lado del Meta, el tramo huilense del corredor sigue siendo el más rezagado: de los 64 kilómetros que comprende el tramo entre el municipio de Colombia y La Uribe, aún faltan kilómetros por abrir, por ampliar y por pavimentar. Es necesario que el Gobierno Nacional equipare la atención y los recursos destinados al tramo huilense con el mismo impulso que ha tenido el Meta.
8. **Corredor vial Neiva – San Vicente del Caguán**: conexión estratégica para el suroriente del país que, pese a separar estas dos ciudades apenas 101 kilómetros en línea recta, obliga hoy a recorrer más de 390 kilómetros pasando por Florencia, Caquetá. De los 10 kilómetros que corresponden al tramo huilense, 6km ya se encuentran pavimentados, aunque requieren mantenimiento, y los 4km restantes están pendientes de intervención. Los recursos asignados al corredor se han orientado principalmente hacia el lado del Caquetá, dejando al tramo huilense sin la financiación necesaria para su culminación y conservación. Se requiere que el Gobierno Nacional garantice los recursos para completar y mantener el tramo correspondiente al Huila<sup>19</sup>.
9. **Reactivación férrea**: construcción del corredor férreo Neiva - Espinal - La Dorada (310km terrenos de la nación), establecida en el marco de la Ley 2294 de 2022. Este

<sup>17</sup> Gobernación del Huila (2024). Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027: Por un Huila Grande. Diagnóstico de Infraestructura y Conectividad Física. Neiva, Colombia. Basado en el inventario de la Secretaría de Vías e Infraestructura e INVIAS.

<sup>18</sup> Encuesta Nacional Logística ENL, 2024-DNP.

<sup>19</sup> Entrevista con Director Territorial Huila INVIAS.

proyecto es el eje articulador para conectar al departamento con el Sistema Férreo Central, los puertos del Caribe y Pacífico, reduciendo los costos logísticos y devolviendo la competitividad multimodal a la región Surcolombiana. Actualmente, el proyecto ha superado la etapa de gestión de recursos y se encuentra en fase de contratación de la consultoría para los estudios de prefactibilidad. Se ha instalado formalmente la mesa interinstitucional del "Tren del Huila", con la participación del Ministerio de Hacienda, DNP y Ministerio de Transporte. El proyecto cuenta con el seguimiento de la mesa ferroviaria nacional institucionalizada por el Gobierno Nacional. Aunque el proyecto avanza en su conjunto, se requiere reactivar el tramo La Dorada- Neiva<sup>20</sup>.

10. **Sistema aeroportuario:** (i) gestión de APP para elevación del aeropuerto Benito Salas de Neiva a categoría internacional para tener oficinas de migración y aduanas permanentes; (ii) modernización del aeropuerto Contador de Pitalito para soportar la demanda turística del sur, con la ampliación de la pista, terminal de carga, plataforma de estacionamiento, zona de combustible y urbanismo. (iii) aeropuerto SKGZ- La Jagua de Garzón, proyecto liderado por el Comité Cívico SKGZ- La Jagua, que busca su reactivación, adecuación y puesta en funcionamiento en el municipio de Altamira, para favorecer las exportaciones de productos agropecuarios del surcolombiano y las importaciones de insumos y equipos para la región. No obstante, la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte (UPIT), indicó que el proyecto no cuenta con las condiciones que permitan avanzar hacia la etapa de prefactibilidad. El Comité y la institucionalidad regional requieren que a nivel nacional se retome y viabilice esta iniciativa estratégica.

### 2.3. Crisis laboral y empalme generacional

Mientras existen jóvenes en búsqueda de oportunidades, los sectores motores de la economía —café y piscicultura— reportan una incapacidad estructural para cubrir su demanda de mano de obra.

- Déficit de recolectores: oscila entre el 20 % y el 30 % en picos de cosecha<sup>21</sup>, generando pérdidas de grano en árbol y sobrecostos por mano de obra foránea inexperta.
- Desarticulación educativa: el IDC 2025 registra rezagos en cobertura de educación superior, técnica y tecnológica<sup>22</sup>. Los jóvenes se forman en competencias de servicios saturados, desconectados de la vocación agroindustrial.
- Migración juvenil: la falta de incentivos modernos en el campo ha acelerado la migración. El DANE reporta que la población joven rural disminuye a una tasa superior al promedio nacional, dejando un campo envejecido donde la adopción de tecnología se hace más lenta y difícil<sup>23</sup>.

#### Propuestas del Huila:

11. **Escuela Universitaria del Café y Parque Agroindustrial:** El proyecto ha trascendido de ser una aspiración política a una estrategia de regionalización en ejecución. A la fecha, se define técnicamente como la "Escuela Universitaria del Café", adscrita a la Universidad Surcolombiana (USCO). Ya existe una hoja de ruta concertada con el Viceministerio de Educación Superior y un convenio marco Gobernación-USCO. No se trata de crear una

<sup>20</sup> Entrevista con miembro de la mesa ferroviaria nacional

<sup>21</sup> Federación Nacional de Cafeteros 2025

<sup>22</sup> Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2025

<sup>23</sup> Proyecciones de Población a nivel municipal 2020-2035 y Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2023 -publicada en 2024.

nueva universidad pública, sino de especializar la oferta de la USCO en Pitalito, articulándola con la infraestructura operativa del SENA de Yamboró y el Tecnoparque. Actualmente, se encuentra en fase de diseño curricular y gestión de registros calificados. Se solicita celeridad del Ministerio de Educación en la aprobación de registros calificados para Ingeniería Agroindustrial de Cafés Especiales, Administración de Agronegocios y sus posgrados. De igual manera se requiere financiación para la contratación de una planta docente de alto nivel (doctores e investigadores) que convierta a la escuela en un centro de ciencia, y no solo de docencia.

- 12. Modelo de formación dual agroindustrial:** Para frenar la migración juvenil y tecnificar el campo, el modelo educativo tradicional de aula es insuficiente. Se propone la implementación del Sistema de Formación Dual (Empresa-Escuela) certificado. Es decir, que las labores de cosecha en fincas certificadas de café, cacao, frutas y piscicultura sean reconocidas curricularmente como horas de práctica profesional por el SENA y la USCO, con contratos de aprendizaje rurales por temporadas. Esto requiere flexibilización normativa para permitir estos contratos, garantizando seguridad social al joven y mano de obra legal al empresario, rompiendo el ciclo de informalidad desde la base educativa.

## 2.4. Vivienda como motor de empleo

La crisis del sector construcción en Colombia se ha profundizado en los últimos años como resultado de una combinación de factores estructurales y coyunturales. De acuerdo con el gremio Camacol, el sector ha perdido alrededor de 136.000 empleos, consolidándose como uno de los más afectados en términos laborales y de crecimiento económico. Esta situación se explica, en gran medida, por la caída en la actividad edificadora, el aumento en los costos de insumos y las presiones derivadas del incremento del salario mínimo. Sin embargo, uno de los factores más determinantes ha sido la reducción y los cambios en los subsidios de vivienda, particularmente, del programa Mi Casa Ya, que ha debilitado la demanda de vivienda de interés social. La menor asignación de subsidios y la pérdida de previsibilidad en el programa han afectado la confianza de los hogares y de los inversionistas, generando una desaceleración en las ventas, la paralización de proyectos y, en consecuencia, un impacto directo sobre el empleo y la dinámica del sector. El departamento del Huila no ha sido ajeno a esta problemática del sector. CAMACOL 2026.

### Propuestas<sup>24</sup>:

- 13. Recuperar Mi Casa Ya:** ha sido el programa que más ha facilitado el cierre financiero para la compra de vivienda nueva por parte de los hogares de menores ingresos. Sin embargo, se propone desde el gremio de Camacol una segunda versión del programa, el cual tenga menor costo fiscal, mayor cobertura de hogares beneficiarios y que promueva la concurrencia de los subsidios de las entidades territoriales, así como de las Cajas de Compensación Familiar.
- 14. Un programa de reactivación para todos:** un programa de coberturas a la tasa de interés para financiar la adquisición de vivienda, tanto de Interés Social (VIS) como vivienda no VIS. El propósito es beneficiar también a la clase media, pues la vivienda no VIS es la que más impacta la reactivación económica del sector y la generación de empleo, gracias a su efecto multiplicador.
- 15. Recuperar los estímulos al ahorro para la compra de vivienda:** las reformas tributarias han incluido disposiciones que disminuyeron el atractivo de las Cuentas de Ahorro para

<sup>24</sup> Propuestas realizadas desde Camacol nacional.

el Fomento de la Construcción (AFC). Es importante recuperar ese atractivo para que cumplan su función como herramienta de ahorro para la adquisición de vivienda, restableciendo los beneficios tributarios originales. Además, se deben implementar nuevos incentivos y mecanismos que estimulen el ahorro para la compra de VIS, lo cual reduciría la necesidad de subsidios en este segmento, a la vez que se fortalecería el sistema hipotecario y se ampliaría la base de compradores formales.

16. **Nuevos modelos de negocio para diversificar la vivienda y atraer inversión:** promover modelos innovadores de negocio que fortalezcan el acceso y la inversión en vivienda, en esquemas como el arrendamiento especializado y la compra de vivienda desde el exterior. Para esto se requiere la creación de un marco regulatorio y tributario que impulse proyectos destinados a la renta institucional, así como incentivos que canalicen las remesas hacia la adquisición de vivienda nueva en Colombia. Esto permitiría transformar el flujo de capital de los migrantes en activos productivos, fortaleciendo el sistema hipotecario y reduciendo la presión sobre los subsidios estatales directos.
17. **Ciudades ordenadas y sostenibles para combatir la informalidad:** se requiere una gestión del suelo con reglas claras y ágiles, así como el impulso a la renovación urbana, eliminando los cuellos de botella normativos y administrativos que frenan proyectos estratégicos, y definiendo lineamientos en materia de gestión de moradores, saneamiento predial e incentivos urbanísticos. Se debe garantizar coherencia entre los diferentes niveles de planeación y fortalecer la autonomía local en la gestión del suelo.

## 2.5. Fortalecimiento turístico

El sector turismo en Colombia mantiene un desempeño positivo en ingresos y posicionamiento internacional; sin embargo, presenta señales de desaceleración en segmentos clave como el alojamiento, con menores niveles de ocupación y un crecimiento insuficiente en el turismo interno. A esto se suman retos asociados a la seguridad, los costos operativos y la competitividad territorial, lo que evidencia la necesidad de implementar medidas estratégicas que impulsen su reactivación y sostenibilidad en el mediano plazo, Cotelco 2026.

### Propuestas<sup>25</sup>:

18. **IVA diferencial del 5% para el alojamiento:** se propone establecer una tarifa diferencial de IVA para los servicios de alojamiento, con el fin de reducir el costo final para los usuarios y mejorar la competitividad de la oferta hotelera formal. Esta medida busca aliviar la carga tributaria del sector, estimular la demanda turística nacional y evitar que los mayores costos fiscales sigan afectando la ocupación, la inversión y la sostenibilidad financiera de los establecimientos formales.
19. **Exención de la sobretasa de energía para el sector hotelero:** se requiere eliminar la sobretasa del 20 % que actualmente asumen los hoteles formales en el pago de energía, debido a que representa un sobre costo operativo significativo para una actividad que funciona de manera continua y con alta demanda de servicios públicos. Esta medida permitiría reducir los costos fijos de operación, mejorar los márgenes de sostenibilidad empresarial y cerrar brechas frente a la oferta informal, que en muchos casos no enfrenta las mismas cargas regulatorias ni tarifarias.
20. **Regulación efectiva de las plataformas digitales de alojamiento:** se propone avanzar en un marco regulatorio que garantice condiciones equitativas entre los establecimientos

<sup>25</sup> Propuestas realizadas desde Cotelco nacional.

hoteleros formales y las unidades de alojamiento comercializadas a través de plataformas digitales. Esta regulación debe fortalecer los mecanismos de registro, control, tributación y cumplimiento de estándares de calidad, seguridad y generación de empleo, con el fin de combatir la informalidad y proteger la competitividad del sector turístico formal.

21. **Mayor inversión pública en infraestructura turística:** se requiere incrementar la inversión del Gobierno Nacional en infraestructura turística estratégica, especialmente en destinos con alto potencial de crecimiento y encadenamientos productivos. Esta inversión debe orientarse al mejoramiento de vías de acceso, conectividad, equipamientos turísticos, señalización, espacio público, promoción de destinos y servicios de soporte, con el propósito de elevar la calidad de la experiencia del visitante y consolidar territorios turísticos más competitivos, sostenibles y articulados.
22. **Política laboral adaptada a la dinámica del sector turístico:** se propone diseñar una política laboral que reconozca las particularidades operativas del turismo y la hotelería, sectores que funcionan durante horarios extendidos, fines de semana, festivos y temporadas de alta demanda. Esta medida busca evitar que los incrementos en recargos y costos de nómina afecten de manera desproporcionada a los pequeños y medianos hoteles, promoviendo esquemas que protejan el empleo formal sin deteriorar la viabilidad económica de los establecimientos.

## 2.6. Transformación productiva

El Huila produce el 19.65 % del café y el 39 % de la piscicultura nacional; sin embargo, el 95 % de esta oferta sale del territorio como materia prima. Un saco de café verde puede multiplicar su valor hasta en un 400 % si se comercializa tostado, molido o liofilizado. Al no transformar en origen, el departamento transfiere rentabilidad y empleo industrial.

### Propuestas del Huila en materia de transformación productiva:

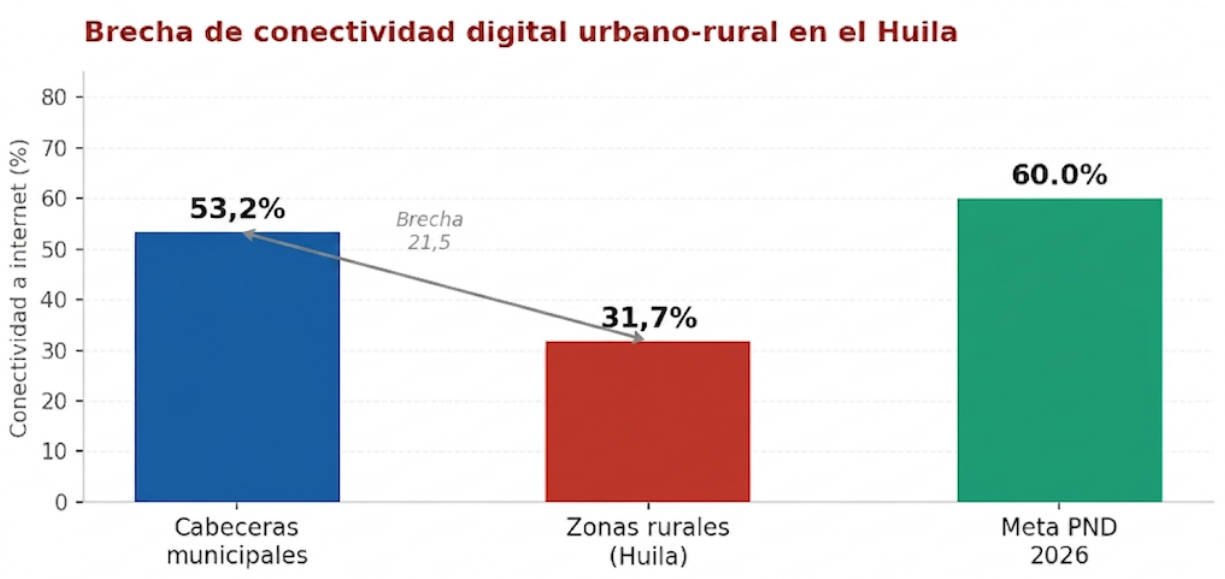
23. Planta regional de fertilizantes: inversión estratégica para la construcción de plantas de molienda y mezcla a partir de reservas probadas de roca fosfórica y dolomita<sup>26</sup>.
24. Bioeconomía piscícola y economía circular: cofinanciar una planta industrial de transformación de subproductos piscícolas que vincule a productores, generando harinas proteicas, aceites de pescado y biofertilizantes de alto valor comercial y reduciendo la dependencia de concentrados importados, que representan el 65 % del costo de producción.
25. Infraestructura de transformación en origen: cinco centrales de beneficio comunitario de café para mejorar calidad, reducir costos logísticos y manejo adecuado de los residuos.
26. Dos (2) plantas homogeneizadoras de licores de cacao y panela pulverizada con certificación de origen orgánico.
27. Planta de acopio frutícola con infraestructura para exportación: construcción de una planta de liofilización para mora de castilla, granadilla, lulo y pitahaya, reduciendo pérdidas postcosecha y multiplicando el valor del producto<sup>27</sup>.

## 2.7. Conectividad digital y banda ancha

<sup>26</sup> Servicio Geológico Colombiano - Mapa de Recursos Minerales de Colombia.

<sup>27</sup> Ministerio de Agricultura, Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) 2024. Datos de producción de Granadilla y Mora en Huila.

La conectividad a internet en zonas rurales del Huila es apenas del 31,7%, frente al 53,2% en cabeceras municipales<sup>28</sup>. Esta brecha de 21,5 puntos porcentuales impide la bancarización, bloquea la facturación electrónica y hace inviable la adopción de tecnologías de agricultura de precisión.



Gráfica 4. Brecha de conectividad digital urbano-rural en el Huila. Fuente: DANE, ECV 2025. Meta: PND 2022-2026.

### Propuestas del Huila en materia de conectividad digital:

28. Plan 'Última Milla': expansión de redes de banda ancha en fibra óptica y tecnología satelital en los corredores productivos y anillos turísticos, con meta de pasar del 32 % al 60 % de conectividad rural para 2026.
29. Ecosistemas digitales de transacción: despliegue de infraestructura de alta velocidad en plazas de mercado mayoristas, centros de acopio y nodos veredales para habilitar la inclusión financiera digital y la trazabilidad de operaciones<sup>29</sup>.
30. Alfabetización digital productiva: programa masivo articulado con el SENA, las cámaras de comercio y el MinTIC para la apropiación de plataformas de comercio electrónico, banca móvil y trazabilidad de productos para exportación.

## 2.8. Competitividad, productividad y sofisticación

La economía regional enfrenta un cuello de botella derivado de una débil capacidad de absorción tecnológica e innovación empresarial. Esta limitación estructural explica por qué, pese a ostentar un liderazgo consolidado en productos agrícolas, el aparato productivo permanece supeditado a la exportación de materias primas sin procesamiento industrial, restringiendo el escalamiento hacia cadenas de valor más complejas que generen mayor rentabilidad y desarrollo técnico.

De otra parte, las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (CRCI) enfrentan actualmente un estancamiento: desconexión entre la planeación estratégica y ejecución real de

<sup>28</sup> Encuesta de Calidad de Vida - ECV 2025

<sup>29</sup> CONPES 3072 de 2000 - CONPES 3915 de 2018- CONPES 3975 de 2019 - CONPES 3988 de 2020 - CONPES 4001 de 2020 - CONPES 4079 de 2022

proyectos. Aunque estas instancias han logrado consolidar Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación (ADCI) con visiones de largo plazo, muchas de estas iniciativas se quedan en el papel debido a la falta de capacidad para gestionar su financiación y materialización. Esta brecha impide que las CRCI operen como verdaderos motores de transformación productiva, limitando su rol a escenarios de diálogo consultivo que no logran impactar de manera tangible sus territorios. Las CRCI se han debilitado en su dinámica y los gobernantes no dan prioridad a estas agendas regionales.

### **Propuestas del Huila en materia de competitividad, productividad y sofisticación:**

31. Innovación orientada a valor agregado: priorizar innovación de proceso y organizacional en sectores líderes (café, piscicultura, frutas, cacao, arroz, agroindustria), conectándola explícitamente con estándares de calidad, trazabilidad y eficiencia para mercados sofisticados. Se hace necesario que el Gobierno Nacional incremente el porcentaje de inversión en Ciencia Tecnología e Innovación que hoy representa solo el 0,2% del PIB de Colombia.
32. Regresar al modelo anterior del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías – para ejecutar proyectos regionales, entendiendo la disparidad de capacidades en las distintas regiones del país que hoy concursan sobre un mismo fondo.
33. Atracción de inversión complementaria: fortalecer las agencias de atracción de inversión en las regiones, para atraer capital donde Huila tiene ventajas competitivas y baja capacidad (procesamiento, frío, logística, tecnología agroindustrial), asegurando encadenamientos locales para que la inversión sea multiplicadora de proveedores y empleo formal. Para el caso del Huila, esta agencia, por ejemplo, depende exclusivamente de los recursos de la Cámara de Comercio del Huila.
34. Fortalecimiento de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (CRCI): Para que las CRCI cumplan su propósito es imperativo dotar a las comisiones de un equipo técnico permanente y especializado en la estructuración de proyectos de alto impacto, que no dependa de los ciclos políticos de cuatro años. Esto debe complementarse con la creación de un fondo de pre-inversión específico para las regiones que permita llevar las ideas de las agendas departamentales a una fase de factibilidad técnica y financiera.

## **2.9. Articulación institucional**

Existe una desconexión entre la realidad del productor huilense y la tramitología centralizada en Bogotá. Los sectores cafetero, panelero, piscícola y de minería señalan que los trámites ante el ICA, la CAM, el INVIMA y la AUNAP son costosos, lentos y desconectados de los ciclos productivos. El tejido empresarial —97,3 % microempresas— soporta además una alta carga tributaria agravada por el Decreto 0572 de 2025<sup>30</sup>, que incrementó las tarifas de autorretención en más del 100 % para sectores estratégicos.

### **Propuestas del Huila en materia de articulación institucional:**

35. Ventanilla Única Regional (Sandbox Regulatorio): delegación de capacidad de decisión y certificación del ICA e INVIMA en sus oficinas regionales, con mecanismos de 'Trámites cero papeles'. El Huila tiene 7 municipios ZOMAC y un municipio PDET, lo que justifica un régimen diferencial.

---

<sup>30</sup> Decreto 0572 de 2025 Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

36. Seguridad jurídica y descentralización de trámites: instar a las autoridades nacionales a implementar un esquema de descentralización administrativa que simplifique los procesos ante el ICA, el INVIMA y la ANLA, eliminando las barreras que funcionan como un 'impuesto al tiempo' del empresario. Así mismo, se propone la eliminación de trámites existentes obsoletos.
37. Paquete de incentivos tributarios diferenciales: El mecanismo obras por impuestos existe, pero su operatividad es limitada frente a la necesidad del Huila. Se propone al Ministerio de Hacienda y la ART tener una "Bolsa o Cupo Regional Priorizado" en el CONFIS para proyectos en el Huila, toda vez que no se puede competir por el mismo cupo global con Antioquia o Valle.
38. Gobernanza compartida y agenda única de competitividad: modelo que alinee las inversiones del SENA (formación), las cámaras de comercio (fortalecimiento empresarial) y los entes territoriales (infraestructura y normativa) hacia los mismos sectores priorizados, evitando la dispersión de esfuerzos.
39. Seguridad jurídica y recuperación de beneficios tributarios (AFC): restablecimiento de los beneficios originales de las Cuentas AFC y reglas ágiles de gestión del suelo que eliminen los cuellos de botella normativos en las administraciones municipales, garantizando coherencia en la planeación y seguridad jurídica para la inversión privada en proyectos de renovación urbana y arrendamiento especializado.

### 3. PROPUESTAS SECTORIALES POR SUBREGIONES

A continuación, se presentan los proyectos estratégicos validados en las mesas de trabajo con los actores productivos de cada subregión del departamento.

#### 3.1. Zona Norte

Municipios (15): Neiva, Aipe, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Hobo, Íquira, Palermo, Rivera, Santa María, Tello, Teruel, Villavieja y Yaguará.

Vocación: construcción, servicios-logística, turismo, minería, café, cacao, piscicultura y cítricos.

El Norte del Huila, con Neiva como epicentro, es el motor logístico, de servicios y el mayor polo agroindustrial de la región, con liderazgo nacional en piscicultura y arroz. Se propone que la Zona Norte sea reconocida como Polo de Reindustrialización y Logística Nacional.

#### Iniciativas prioritarias – Zona Norte:

40. Corredor hacia la Orinoquía (Colombia – La Uribe): priorizar los recursos y las obras de (Transversal de la Macarena) para el avance del corredor vial Baraya – Colombia – Uribe.
41. Consolidación del Clúster Solar del Norte: expansión de proyectos en el 'Corredor de Alta Irradiancia' (Aipe – Villavieja), con radiación superior a 5,5 kWh/m<sup>2</sup>/día<sup>31</sup>. Proyectos ancla: Ecoparque Solar Brisas de Aipe y Comunidad Energética de Villavieja.
42. Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) 'a filo de agua': 14 proyectos PCH en fase de licenciamiento o estudio en el departamento<sup>32</sup>.
43. Modelos de renta institucional y renovación urbana en Neiva: marco tributario local que impulse proyectos de arrendamiento especializado y diversifique la oferta habitacional.
44. PTAR Neiva: saneamiento del río Magdalena, actualmente en estudios y diseños, para garantizar el saneamiento básico y la protección del recurso hídrico.
45. Nodo productivo de lácteos y cárnicos: certificación de plantas de proceso para la integración de la producción primaria con transformación agroindustrial, que garanticen estándares sanitarios y cadena de frío.
46. Torre Materno-Infantil del Hospital Universitario de Neiva: gestión de los recursos faltantes para terminación física y dotación tecnológica de última generación.
47. Planta de transformación de minerales: aprovechamiento de dolomitas (29 % de la producción nacional) y roca fosfórica en Palermo, Aipe y Tesalia.
48. Infraestructura fluvial: rescate del río Magdalena como corredor multimodal para el transporte y eje del turismo de naturaleza sostenible.
49. Infraestructura logística piscícola: Gestión de permisos y recursos para la construcción del Puerto Multimodal en el embalse de Betanía, con el fin de garantizar el manejo sanitario y las exigencias de los mercados internacionales.
50. Packing House de frutas: planta especializada con líneas de recepción, selección y limpieza para reducir pérdidas postcosecha del 20–30 %.

<sup>31</sup> IDEAM y UPME, Atlas de Radiación Solar, Ultravioleta y Ozono de Colombia

<sup>32</sup> Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), Informe de Gestión y Estado de los Recursos Naturales 2024, Capítulo de Recurso Hídrico y Licenciamiento

51. Centrales de Beneficio de Café: dos centrales comunitarias para mejorar calidad y reducir costos logísticos.
52. Proyecto integral de cacao: renovación de hectáreas, 2 plantas de procesamiento y centrales de beneficio ubicadas en los municipios de mayor producción.

### 3.2. Zona Centro

Municipios (8): Garzón, El Agrado, Altamira, El Pital, Gigante, Guadalupe, Suaza y Tarqui.

Vocación: turismo, café, piscicultura y cacao.

El centro del Huila posee un alto potencial agroexportador y turístico. Los productores de cacao y café avanzan en estrategias de certificación orgánica y exportación directa, mientras que el turismo regional cuenta con activos estratégicos como la represa El Quimbo y la Ruta Mágica del Café.

#### Iniciativas prioritarias – Zona Centro:

53. Biofábricas de fertilizantes: aprovechamiento de residuos orgánicos y minerales locales para producir abonos que reduzcan costos de producción.
54. Turismo: Ruta Mágica del Café: fortalecimiento del producto agroturístico, priorizado por el viceministerio de turismo, mediante inversión en estrategias de promoción turística con recursos de FONTUR.
55. Conectividad interdepartamental: pavimentación de la vía Guadalupe – Florencia y la Perimetral Agrado – Paicol.
56. Aprovechamiento multipropósito de El Quimbo: distritos de riego y proyectos de turismo náutico alrededor del embalse.
57. Regulación frente a la competencia del comercio digital: medidas de seguimiento y control a plataformas extranjeras que no tributan localmente.
58. Centro de acopio y Packing House de frutas.
59. Cacao: renovación de hectáreas, una (1) planta de procesamiento, centrales de beneficio ubicadas en los municipios de mayor producción, Ruta Turística y Científica del Cacao. Apoyo en el cumplimiento normativo para exportar cacao.
60. Café: Apoyo para atacar la ilegalidad (lavado de activos); bancarización de los cafeteros.
61. Ganadería: La ganadería requiere crecer. Importante trabajar de manera coordinada y organizada para jalonar recursos al sector que permita la tecnificación y modernización.
62. Páramo de Miraflores: existen riesgos asociados a nuevas dinámicas de explotación y adjudicación de predios en zonas de conservación, el Gobierno debe trabajar en la armonización de la reforma agraria con la protección de estos ecosistemas estratégicos.

### 3.3. Zona Occidente

Municipios (6): La Plata, La Argentina, Nátaga, Paicol y Tesalia.

Vocación: turismo, café, cacao, frijol, ganadería y comercio. Nodo logístico vital de conexión con el Cauca y la salida al Pacífico.

El occidente ha enfrentado en 2025 un incremento preocupante de hechos de violencia: extorsiones sistemáticas, secuestros, bloqueos a los corredores estratégicos y restricciones de movilidad. La inseguridad ha dejado de ser un problema de orden público para convertirse en el

principal obstáculo para la viabilidad de la subregión. Se propone que sea declarada prioridad en la agenda nacional de seguridad y convergencia regional.

### **Iniciativas prioritarias – Zona Occidente:**

63. Estrategia integral contra la extorsión y el secuestro: fortalecimiento de capacidades de inteligencia, judicialización ágil y presencia territorial efectiva en áreas fronterizas.
64. Inversión social estructural en zonas rurales: dotación de infraestructura productiva y fortalecimiento de la institucionalidad local.
65. Vía Transversal del Libertador: terminación prioritaria de la conexión estratégica con el Cauca y el puerto de Buenaventura.
66. Conectividad intermunicipal: pavimentación y mantenimiento del corredor La Plata – Pital – Garzón para salvaguardar el flujo comercial interno.
67. Reactivación de subsidios de vivienda y financiación del período improductivo: apoyo para el período improductivo de hasta cinco años en procesos de renovación de cultivos de café, cacao y frutas.
68. Infraestructura de transformación en origen: Transformación y torrefacción (tostión, molienda y empaque). Lo que permitiría contar con un mayor control de calidad del producto, optimizar costos y procesos logísticos.
69. Centrales de Beneficio de Café: Una central comunitaria para mejorar calidad, reducir costos logísticos y manejo adecuado de los residuos.

### **3.4. Zona Sur**

Municipios (9): Pitalito, Acevedo, Elías, Isnos, Oporapa, Palestina, Saladoblanco, San Agustín y Timaná.

Vocación: café, turismo, minería, panela y frutas. Segunda economía más importante y la de mayor proyección agrícola internacional.

### **Iniciativas prioritarias – Zona Sur:**

70. Obras complementarias Ruta 45 (sur Huila): En las unidades funcionales No 4 y No 5 que pasan por los municipios del sur del Huila, se debe seguir gestionando por las obras complementarias adicionales ante la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) para que se mejore el servicio, la seguridad y la competitividad de la vía principal intervenida por la concesionaria Ruta al Sur. Algunas de las obras son: (Intersección carriles entrada y salida Elías; glorieta sector Aguadulce, salida a Saladoblanco y Oporapa; doble calzada tramo entrada a Pitalito (entre Aguadulce y Terminal); diseño Avenida variante Pitalito; puentes peatonales Avenida Circunvalar (Hospital - Plaza Mercado, Centro Comercial Pitalito; doble calzada tramo salida de Pitalito (entre Gaviotas y Batallón); intersección carriles entrada y salida Bruselas; intersección carriles entrada y salida Criollo; glorieta intersección Vial San Agustín e Isnos; intersección vial entrada Terminal San Agustín.
71. Hub aéreo y logístico: modernización estructural del Aeropuerto Contador de Pitalito para operar aeronaves tipo A320 y vuelos de carga, pilar fundamental del turismo internacional y la exportación de cafés especiales y frutas.
72. Parque Agroindustrial y Universidad del Café: tecnificación de la producción, transformación en origen y aseguramiento del empalme generacional.
73. Infraestructura productiva integral: Planta homogeneizadora de panela y centro de acopio frutícola con cadena de frío certificada.

74. Plantas de procesamiento lácteo: Infraestructura para la producción de leche UHT y quesos madurados en nodos ganaderos estratégicos.
75. Centro de Atención Primaria en Salud (CAPS) de Pitalito: se solicita garantizar los recursos para la construcción, terminación y dotación plena de este proyecto, con el objetivo de atender la alta demanda de pacientes de Huila, Cauca y Putumayo. Esto requiere un seguimiento exhaustivo a cronogramas de obra respecto al cronograma inicial, que garanticen su terminación.
76. Biofábricas: aprovechamiento de recursos locales para reducir los costos de producción agrícola.
77. Packing House para aguacate hass: infraestructura logística para consolidar la exportación directa desde el sur del departamento.
78. Centrales de Beneficio de Café (zona sur): dos centrales comunitarias para garantizar homogeneidad de calidad y protección del recurso hídrico.
79. Ruta Turística del Café: producto agroturístico de alto nivel complementario al turismo arqueológico de la zona.
80. Priorización de proyectos enfocados en investigación y desarrollo de nuevos productos e innovaciones para el sector minero, especialmente de arcillas. Así mismo, la revisión y adopción de mecanismo normativos que faciliten la legalización y la formalización minera.
81. Gestión ante la Agencia Nacional Minera para la ubicación de un Punto de Atención Regional - PAR – en Pitalito, para acercar la oferta institucional de la entidad a la región, facilitando la formalización, trámites y asesoría directa a mineros tradicionales y titulares, sin necesidad de desplazarse a otras ciudades del país. Sin duda, beneficiaría a regiones mineras del surcolombiano.
82. Desarrollo o impulso de proyectos de transición energética que permita la reducción de costos operativos en el sector panelero, cafetero, frutícola y minero de las arcillas, como también la reducción de impactos ambientales.
83. Implementación del programa piloto Circuito Turístico Artesanal y Cultural del Sur del Huila, orientado a integrar el potencial patrimonial de los parques arqueológicos de San Agustín e Isnos con la economía artesanal, el turismo rural y los encadenamientos productivos del café, la panela y las frutas, en municipios como Pitalito, San Agustín, Isnos, Acevedo, Timaná, Oporapa, Palestina, Saladoblanco y Elías. Esta iniciativa busca consolidar una oferta turística articulada que combine cultura, naturaleza y producción local, al tiempo que se fortalece la conectividad del territorio, a través del aeropuerto Contador de Pitalito, el cual requiere ampliación de rutas y frecuencias hacia ciudades estratégicas como Medellín y Cali, así como la optimización de horarios, con el fin de facilitar el acceso de visitantes y dinamizar la economía regional.
84. Gestión ante Gobierno Nacional para la defensa y declaración del municipio de San Agustín como pueblo patrimonio, con el fin de canalizar inversión directa a esta localidad.
85. Incrementar el presupuesto de marketing de entidades públicas, para promocionar destinos y los parques arqueológicos de Isnos y San Agustín.

## 4. EL HUILA: NODO ESTRATÉGICO DEL SUR COLOMBIANO

La inversión en el Huila trasciende la simple atención de necesidades territoriales; constituye una estrategia de Estado fundamental para garantizar la soberanía alimentaria, la seguridad energética y la eficiencia logística de Colombia.

### 4.1. Garantía de la estabilidad exportadora no minero-energética

Invertir en el Huila es asegurar la diversificación de la canasta exportadora del país. Al ser el primer productor nacional de café (19.65 %) y el primer exportador de tilapia (88 % de la exportación nacional), el departamento aporta el 5% del PIB agropecuario de Colombia. Sin tecnificación del campo ni vías en condiciones adecuadas, Colombia arriesga casi el 20 % de su oferta de café y su liderazgo continental en piscicultura.

### 4.2. Puerto seco de interconexión multimodal para la conexión Pacífico-Suramérica

El aislamiento vial del Huila estrangula la logística de todo el sur del país. La terminación de corredores como la Transversal del Libertador (CONPES 3536) y la conexión Isnos-Paletará-Popayán (CONPES 3799) son los eslabones faltantes para conectar el centro del país con el puerto de Buenaventura y la frontera con Ecuador. Cada kilómetro pavimentado en el Huila reduce costos logísticos para toda la carga en tránsito desde el Putumayo y el Caquetá hacia el centro y norte de Colombia.

### 4.3. Contención estratégica y consolidación de la paz

El Huila actúa como muro de contención entre el centro del país y las zonas de alta conflictividad del sur (Caquetá, Putumayo y Cauca). La inversión en vías terciarias y proyectos productivos — en concordancia con los CONPES 3850 y 4161— es la herramienta más eficaz para evitar que las economías ilícitas recuperen el control territorial. El costo de no invertir en el Huila es el retorno de la inseguridad al corazón del país.

### 4.4. Territorio de agua y energía sostenible

Como sede de las hidroeléctricas Betania y El Quimbo, y con alto potencial solar, el Huila es un pilar de la seguridad energética nacional. Al albergar el Macizo Colombiano, es la 'fábrica de agua' del país. Proteger el Macizo y fomentar la agroindustria sostenible en el Huila es un imperativo de seguridad hídrica y energética nacional.

### 4.5. Cierre de brechas y efecto multiplicador

A pesar de su potencia productiva, el Huila ha sufrido una asimetría histórica en la asignación de recursos, con una caída del 12.5% en la inversión regionalizada para 2025, en comparación con el 2024. Una inyección de recursos en infraestructura y tecnología tiene en el Huila un retorno de

inversión acelerado: no se trata de crear sectores desde cero, sino de potenciar una maquinaria productiva ya existente que está frenada por la ausencia de bienes públicos.

**Conclusión: Habilitar al Huila es habilitar al sur de Colombia**

Cada peso invertido en este territorio tiene un efecto multiplicador en la paz, la seguridad alimentaria y la estabilidad macroeconómica de la nación. El Huila pone la tierra, la gente y la producción. El Gobierno Nacional debe poner la infraestructura, la seguridad y la estabilidad regulatoria necesarias.